

RESOLUCIÓN DECANAL N° 208/2012

## VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 630/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Astronomía Lic. María Eugenia VERAMENDI PONT; y

## CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

## R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 29 de mayo de 2012 a las 10,30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Sistemas estelares múltiples de tipo temprano", correspondiente a la doctorando en Astronomía Lic. María Eugenia Veramendi Pont.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD n° 92/2009, que demande la visita del Dr. Andrés E. Piatti o del Dr. Carlos E. Saffe Jamenson.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 22 de mayo de 2012.-

pc.  
M6



Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.